



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

**DE SOCIOS DEL 21 MAYO DEL 2013**

**QUINDETOUR CIA. LTDA**

Siendo las 18h00 del día martes 21 de mayo de 2013, y dando cumplimiento a la convocatoria realizada el jueves 9 de mayo del 2013, el Lic. Gustavo Carrasco Jurado, Presidente de la compañía da la más cordial bienvenida a todos los señores socios asistentes a esta junta, y pide a la Ing. Diana Carrasco Pazmiño, gerente general de la compañía que para efectos de esta junta actúa como secretaria, de lectura a la convocatoria y el orden del día.

La Ing. Diana Carrasco Pazmiño conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, procede a dar lectura a la convocatoria y el orden del día. El señor presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.-** Por pedido del señor presidente, la señora secretaria procede a constatar el quórum reglamentario, verificando la presencia de todos los socios activos de la compañía. Seguidamente se procede a receptor las firmas de respaldo en el listado de socios.

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL SR PRESIDENTE.-**

El señor presidente inicia su informe precisando que en el mes de abril 2013, el contador contratado en relación de dependencia, no cumplió con la entrega y emisión respectiva de los balances en el sistema sistema contable, así como tampoco con la respectiva presentación de los mismos a las entidades de control

Después de haber exigido la entrega, la compañía se vio obligada a solicitar la renuncia voluntaria del funcionario, y la decisión de contratar a otro contador

El nuevo contador tuvo que analizar todas las cuentas del balance del 2012, encontrando muchos errores y omisiones que inclusive venían afectándose al año 2011.

Como presidente de la compañía autoricé bajo la figura de honorarios al nuevo contador, que se reaperturen los balances del 2011 y 2012, y se procuren las Declaraciones Sustitutivas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías; en conocimiento y coordinación con la Gerencia General.



#### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE LA GERENTE.-**

La señora gerente inicia su informe con previo conocimiento y reunión con el Presidente y la nueva contadora de la compañía. Comenta en base al informe del Presidente sobre el incumplimiento y múltiples fallas, errores y omisiones del trabajo encomendado al anterior contador

Como solución y en conjunto con el Presidente de la compañía, autorizan a la nueva contadora para que proceda en el menor tiempo posible a revisar, rectificar, corregir todos los registros y emitir nuevos balances que son rectificatorios del año 2011 y 2012.

El informe de la señora gerente general es aprobado por la junta general extraordinaria y el original se adjunta a esta acta.

Una vez conocidos los dos informes de presidente y gerente, los mismos son puestos a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios, y se resuelve lo siguiente:

Autorizar la contratación bajo la figura de honorarios al nuevo contador para que se reaperturen los balances de los años 2011 y 2012 y se procuren las Declaraciones Sustitutivas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

#### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2011 Y 2012 CORREGIDOS.-**

La señora Gerente General procedió a dar lectura a los estados financieros rectificatorios del año 2011 Y 2012.

Manifestó que se ha obtenido un resultado de pérdida de \$ 30208.87 del año 2011. También se registraron gastos no deducibles por un total de \$ 33606.65, lo que generó una utilidad gravable de \$ 3.397,78 con efecto de pago de impuesto a la renta por \$ 815.47; resultado completamente diferente a los balances originales de este año, en donde resultado fue utilidad.

Y con respecto a los balances del año 2012, en un inicio se presentó una declaración previa para cumplir con el plazo prescrito por el SRI ( 18abril/2013); luego de realizar la rectificación al año 2012, se obtuvo un balance definitivo el mismo que en conjunto con el balance del año 2011 fueron dados lectura a la Junta General Extraordinaria, mismos que fueron aprobados por unanimidad.

La utilidad obtenida finalmente en el año 2012, fue de \$ 108.849,56. También se registraron gastos no deducibles por un total de \$ 16.326,13. Una participación a trabajadores por \$ 16327,43 e impuesto a la renta de \$ 23986,74.



**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DISPONIBLES PARA SOCIOS AÑOS 2011 Y 2012.**

Después de dar lectura a los estados financieros rectificatorios de 2011, los señores socios deciden por unanimidad acogerse a la normativa tributaria relativa a amortización de pérdidas, con la confianza de que en los próximos años la compañía tendrá resultados positivos.

Y con respecto a la utilidad del año 2012, los socios deciden por unanimidad hacer una Reserva Legal del 5% y la diferencia mantenerla en la cuenta de Utilidades No Distribuidas como parte integrante del Patrimonio.

Una vez terminado el tratamiento del orden del día y siendo las 20H00 el señor presidente agradece la asistencia de los señores Socios y declara clausurada la junta general extraordinaria.



Lcdo. Gustavo Carrasco J

**PRESIDENTE**



Ing. Diana Carrasco P

**GERENTE GENERAL**